



Departamento: Intervención - Usuarios
Expte. Núm.: 1021/2024/RESOL 1558/2024/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 996/2024 **7 de marzo de 2024**

*

Examinado el expediente SIGA nº 1558/2024/GEN de modificación de créditos del presupuesto Municipal nº 14/2024/IRC mediante la modalidad de INCORPORACIÓN DE REMANENTES: COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN: PLAN INVERSIONES 2020-2021 (PASARELA BARRANCO DE MANDOR PI 1859) Y EXCESOS DE FINANCIACIÓN: PMS Procedente ejercicios cerrados, PMS Procedente ANEXO INV 2022, Préstamo 2022, AVALES.

Vista la memoria/propuesta de la Concejalía de Urbanismo y de Finanzas, así como el informe de Intervención de Control Financiero, CFP nº 147/2024.

Considerando que, de conformidad con el artículo 98 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, tienen la consideración de Remanentes de Crédito, los saldos de gastos dispuestos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.

Vista la existencia de los remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior (EJERCICIO 2023), susceptibles de ser incorporados a los correspondientes créditos del estado de gastos del presupuesto vigente EJERCICIO 2024.

Vista la hoja de las desviaciones de financiación incluidas en el expediente de aprobación de la liquidación del ejercicio 2023 – SIGA 996/2024/GEN.

Considerando lo dispuesto en la Base de Ejecución del presupuesto nº12 del presupuesto municipal de 2023 prorrogadas, procede la incorporación de remanentes con cargo a COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN: PLAN INVERSIONES 2020-2021 (PASARELA BARRANCO DE MANDOR PI 1859) Y EXCESOS DE FINANCIACIÓN: PMS Procedente ejercicios cerrados, PMS Procedente ANEXO INV 2022, Préstamo 2022, AVALES.

Se procede ante las peticiones del área gestora, a la incorporación de los citados remanentes. a excepción del crédito SIN ASIGNACIÓN por importe de 105.307,69 € con cargo a los excesos de financiación 001-22DF PMS Procedente ANEXO INV 2022.





Identificador L5L6 YYFI V5Wf 6fed WCNO J6Xd xg0=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Considerando que la Base de Ejecución 7ª.2. que establece que la aprobación de la incorporación de remanentes de crédito corresponderá al Alcalde.

Teniendo en cuenta que nos encontramos ante remanentes de crédito a los que hace referencia el artículo 182.1 del TRLRHL.

Por todo lo que precede, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Corporación prorrogadas, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la modificación de incorporación de remanentes de crédito mediante EXP MC 14/2024/IRC con el siguiente detalle, considerando que en el caso de gastos afectados por el pleno municipal, u operaciones financieras, préstamo, el remanente podrá utilizarse a gastos de inversiones de la misma Área de Gasto:

141/20-21 PLAN INVERSIONES 2020-2021:

PASARELA BARRANCO DE MANDOR PI 1859 (150/60900) 340.295,16 €

Financiación compromisos de ingresos (DIPUTACION 76104).

58/21 PMS Procedente ejercicios cerrados:

151/60000 Patrimonio municipal del suelo 4.288,02 €

151/60908 Inversiones infraestructuras Porta del Barranc 71.314,61€

**Financiación excesos de financiación: 75.602,63 €
(concepto presupuesto de Ingresos 87010 Para gastos con financiación afectada)**

001-22DF PMS Procedente ANEXO INV 2022:

132/62200 Obra edificio seguridad 300.000,00 €

241/62200 Centro formación de empleo 600.000,00 €

342/60001 Inversión terrenos ciudad deportiva 300.000,00 €

933/62201 Edificios y otras const. Antiguo C. Salud 30.593,19 €



Identificador L5L6 YYFI V5Wf 6fed WCNO J6Xd xg0=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

933/62202	Edificios y otras const. La Granota	31.637,85 €
933/62204	Edificios y otras const.	500.000,00 €
933/62205	Inversión en edificio polivalente	872.792,31 €
151/60901	Acondicionamiento Pacadar	400.000,00 €
Financiación excesos de financiación: (concepto presupuesto de Ingresos 87010 Para gastos con financiación afectada)		3.035.023,35 €
<u>002-22DF Préstamo 2022:</u>		
151/60900	PROYECTOS Y RENDERS SUELO PACADAR	13.575,62 €
151/60900	OBRA URBANIZACION ENTRENARANJOS (a cambiar destino)	28.908,25 €
151/60900	ACTUACIONES SUELO PACADAR	21.876,09 €
150/60900	DIRECCION OBRA PASARELA MANDOR	11.800,00 €
1531/60900	DIRECCION MOLINET (a cambiar destino)	57,19 €
1531/60900	DIRECCION MOLINET INGENIERO (a cambiar destino)	33,00 €
1531/60900	PASEO MOLINET (a cambiar destino)	37.157,41 €
1531/60900	ESCOLLERA PARETOTES (a cambiar destino)	3.891,00 €
171/61901	JUEGOS INFANTILES CALLE ESLA M.TRAVER (a cambiar destino)	6.232,50 €
171/61901	REVA ACTUACIONES EN PARQUES Y JARDINES (a cambiar destino)	7.705,10 €
164/62200	CEMENTERIO BLOQUE NICHOS	1.965,80 €



Identificador L5L6 YYFI V5Wf 6fed WCNO J6Xd xg0=
URL <https://oficinavirtual.ribaroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

(a cambiar destino)

337/63200 DIRECCION CIJ **21,41 €**
(a cambiar destino)

933/62200 ACTUACIONES EN LA CEBERA **66.400,00 €**
(a cambiar destino)

150/60900 Pasarela Bco. Mandor **167.474,06 €**

Financiación excesos de financiación: **367.097,43 €**
(concepto presupuesto de Ingresos 87010 Para gastos con financiación afectada)

097-21 AVALES:

151/60900 Otras inv. Infraestruct. Y bienes dest. Uso gral.

BALÓ **812.748,75 €**

PACADAR (Gestión urbanística) **480.298,58 €**

Financiación excesos de financiación: **1.293.047,33 €**
(concepto presupuesto de Ingresos 87010 Para gastos con financiación afectada)

SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución a Intervención, a los efectos oportunos.

TERCERO.- DAR CUENTA al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión que se celebre.

*

Riba-roja de Túria, a 7 de marzo de 2024



Identificador: L5L6 YYFI V5Wf 6fed WCNO J6Xd xg0=
URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Ante mí